



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/010275-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Isaac Izquierdo Gonzalo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a elaboración de un estudio por el incremento de población en las zonas rurales de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 472, de 17 de octubre de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009389, PE/009776, PE/009781, PE/009784, PE/009786, PE/009797, PE/009807, PE/009813 a PE/009814, PE/009817 a PE/009819, PE/009824 a PE/009826, PE/009860, PE/009861, PE/009863, PE/009865 a PE/009868, PE/009871 a PE/009875, PE/009879 a PE/009891, PE/009894, PE/009895, PE/010005, PE/010010, PE/010012 a PE/010014, PE/010031, PE/010045, PE/010048 a PE/010056, PE/010071 a PE/010073, PE/010075, PE/010087, PE/010089, PE/010102, PE/010104, PE/010117, PE/010120 a PE/010123, PE/010125 a PE/010130, PE/010132, PE/010149, PE/010152, PE/010163, PE/010189, PE/010236, PE/010239, PE/010240, PE/010249, PE/010262, PE/010270, PE/010272, PE/010275, PE/010279, PE/010280, PE/010281, PE/010283 a PE/010286, PE/010291, PE/010293, PE/010295, PE/010297, PE/010299, PE/010316 a PE/010318, PE/010332, PE/010427, PE/010445 y PE/010479, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita PE/0910275, formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D. Isaac Izquierdo Gonzalo y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a estudio sobre el incremento de la población en Soria.

En contestación a la pregunta formulada, relativa a la PNL/164, aprobada en la sesión del Pleno de las Cortes de Castilla y León de 13 de diciembre de 2017, se informa que se ha procedido al estudio y análisis de los indicadores de actividad registrada tanto en atención ordinaria como atención continuada de Médicos de Familia y Enfermería en las Zonas Básicas de Salud Rurales de Soria durante los meses de julio y agosto. Tras dicho análisis se puede concluir que durante el periodo estival no se observan desviaciones significativas en las Zonas Básicas de Soria respecto a los valores medios



de las zonas rurales de la Comunidad en el mismo periodo, lo que pone de manifiesto que los planes de contingencia para el periodo estival del área de salud de Soria permiten garantizar una adecuada organización en la prestación de la asistencia.

Valladolid, 6 de noviembre de 2018.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.